



Resolución de 16 de abril de 2018 del Tribunal calificador (Tribunal n.º 16) de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS OPIS, Programas “Evaluación, Innovación, Transferencia y Difusión de la Investigación en Ciencias de la Salud” y “Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana”, convocadas por Resolución de 2 de junio de 2017 (B.O.E. de 7 de junio), por la que, habiendo presentado los aspirantes que han superado la fase de oposición, en tiempo y forma, el citado certificado de requisitos y méritos correctamente expedido, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer público, únicamente de los opositores que han superado la Fase de Oposición, las **puntuaciones obtenidas en la Fase de Concurso**, siguiendo lo establecido en el Anexo I de la Descripción del proceso selectivo, resultando tal como se consigna a continuación:

Fase de concurso						
NIF/NIE	aspirante	3.1. /3.5. ANTIGÜEDAD	3.2. /3.6. TRABAJO DESARROLADO EN OPIS MINECO Y DEFENSA	3.3. GRADO PERSONAL CONSOLIDADO PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA	3.4. y 3.8 . PUESTO DE TRABAJO EN ISCIII.	SUMA PUNTOS FASE DE CONCURSO:
		Funcionarios y Laborales a razón de 0,80 puntos por año completo de servicio (max.12 puntos)	Funcionarios y Laborales a razón de 1'25 puntos por año completo de servicio (max.15 puntos)	Grados 14 e inf... 6 puntos Grados 15 y 16.... 7 puntos Grados 17 y 18.... 8 puntos Grados 19 y 20.... 11 puntos Grados 21 y 22.....12 puntos	Funcionarios y Laborales: 2 puntos por estar desempeñando en publicación convocatoria un puesto de trabajo en el ISCIII.	
52989358 A	BENITO DIEZ, SONIA	5,6	8,75	7	2	23,35
80067873C	CARRASCO DIAZ, MARIA GEMA	5,6	8,75	7	2	23,35
12759063 C	GONZALEZ ESGUEVILLAS, MONICA	9,6	15	7	2	33,6
00395524Q	JIMENEZ SANZ, MARIA MERCEDES	12	15	7	2	36
50433534 P	LUCAS PINILLA, JUAN JOSE	8	12,5	7	2	29,5
46878379 D	MARTINEZ GUIJARRO, JORGE	9,6	15	8	0	32,6
52989549 X	RODRIGUEZ GARCIA, MERCEDES	7,2	11,25	7	2	27,45
16567277 D	SAENZ HIDALGO, MONICA	6,4	10	11	0	27,4

2. Informar a los aspirantes arriba relacionados que dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen oportunas.

Esta resolución, se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III ([www.isciii.es](http://www.isciii.es))

Lo que se publica en Madrid, a diecisiete de abril de dos mil dieciocho.

El Presidente del Tribunal Calificador,

Fernando Gómez López.